



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacusicos Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Sociología de la Educación N° según Plan: 32
Campo de la Formación: Formación general		Vigencia del programa: 2023
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 2° cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 6 hs.
Correlatividades precedentes: 26		Docente/s a cargo: Prof. Lanni Ezequiel A.

FUNDAMENTACIÓN

El campo de estudio de la sociología de la educación se presenta ante nosotros con el interrogante por la función social de la educación y el problema de la desigualdad. Por ello se piensa en la necesidad de este espacio para problematizar en torno a los procesos de selección, distribución y acceso a la cultura y su relación con las formas que asume la constitución de la subjetividad. Afrontar las distintas miradas y lecturas de estas temáticas implica propiciar el debate crítico sobre estos posicionamientos como también procurar la reposición de estos interrogantes en relación a las rupturas más recientes.

Se propone aquí, realizar un aporte integral a la formación profesional: la Sociología de la Educación debe brindar herramientas para el análisis, estudio y actuación en un campo y realidad social cada vez más compleja. Así, frente a aquellas miradas que consideran posible pensar a la educación más allá de los social, por ejemplo, presentando una escuela de altos muros que queda al margen de la sociedad, este campo coloca un clivaje fundamental en el carácter inherentemente social de cualquier empresa educativa. Entender las instituciones educativas como instituciones sociales e históricamente constituida por conflictos, luchas y tensiones entre sujetos sociales. Este espacio presenta en su centralidad la idea: pensar y actuar en la realidad educativa es también pensar y actuar en la sociedad.

El campo educativo históricamente y en particular en nuestra actualidad adquiere valoraciones donde nociones como crisis, cambio y reformas (social y educativa) se encuentran en los nudos del debate. En este escenario la Sociología de la Educación se presenta para brindar entramados conceptuales que permiten analizar y diseñar alternativas de acción.

Se trata de abordar el objeto educación no como algo dado sino como realidades históricamente construidas y por tanto posibles de ser cuestionadas, pensadas y transformadas. El énfasis está puesto en producir miradas críticas que problematicen las fuerzas que atraviesan y producen nuestra realidad.

DOCENTE

Prof. Villegna Lanni Lili
COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.I. - SeH

COORDINADORA
CARRERA

Prof. Lanni Ezequiel A.
RECTORIA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

RECTORÍA



OBJETIVOS

Generales

- Conocer el escenario sociocultural, político y económico que enmarco los desarrollos de la Sociología de la Educación en la actualidad.
- Comprender los desafíos de la disciplina en el presente y a futuro introduciéndose en ciertos debates epistemológicos, teóricos y socio-políticos- económicos que configuraron históricamente a la Sociología de la Educación contemporánea
- Problematizar críticamente el conjunto de aspectos que caracterizan a la Sociología de la Educación como campo de indagación teórica y empírica para el abordaje científico de los fenómenos, los problemas y las practicas educativas.

PROGRAMA

Unidad I: La sociología: el problema de lo social.

Contexto de surgimiento y necesidad de una disciplina sociológica. Constitución y validación de la sociología como disciplina científica: objeto de estudio y método. Discusiones epistemo- lógicas sobre las formas de abarcar *lo social*. El sociólogo y sus tiempos de producción científica. Surgimiento del capitalismo y sus subjetividades sociales.

Bibliografía

ZYGMUNT B. (1994). Pensando Sociológicamente. Capítulo I: "Sociología ¿para qué? Edicio- nes Nueva Visión SAIC. Buenos Aires, Argentina. I.S.B.N. 950-602-303-4

R. BERNART (1969). "La formación del pensamiento sociológico". Amorrour Editores.

WEBER M. (1991). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. PREMIA editora de libros s.a. para esta edición en lengua castellana. ISBN 968-434-071-0 . México, D.F

Unidad II. Teorías clásicas de la sociología: funcionalismo, estructuralismo, conflictivismo.

Teorías de la producción y la reproducción de la cultura. Capital Simbólico. Fundamentos del funcionalismo: el bien común, las funciones sociales y su relación con las teorías del consenso en la sociología de la educación. El conflictivismo: burgueses y proletarios, la explotación, relaciones sociales de producción.

Bibliografía

BOURDIEU P (1987). Cosas dichas. Capítulo: "Espacio social y poder simbólico". (pp. 127- 142).

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.I. - SeH

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA



Editorial Gedisa.

DURKHEIM E. (1893) "La división del trabajo Social" Capítulo I Y II.

K. MARK- E. ENGELS (1848) "El manifiesto comunista". Selección de segmentos. Ediciones Libertador.

Unidad III: Capitalismo flexible: nuevas formas de control y producción de subjetividades.

Escenarios socio-económicos modernos: producción, reproducción y control de los nuevos regímenes de acumulación social de la riqueza. El sujeto trabajador como producción del sistema. Mecanismos disciplinarios. Vigilados y vigilantes. Auto-regulación y auto- explotación. La subjetividad moderna del sujeto capitalista.

Bibliografía:

SENNET, R (2006) "La cultura del nuevo capitalismo". Anagrama, Barcelona.

FOUCAULT, M (1989). "Vigilar y Castigar". Siglo XXI. Buenos Aires.

DELEUZE (AAA). "Sociedades de control".

BYUNG CHUL HAN (2017). "Más allá de la sociedad disciplinaria" en su libro "La sociedad del cansancio" (pp.25 – 32). Editorial Pensamiento Herder. Barcelona.

Unidad IV: Educación y trabajo: una relación atravesada por las desigualdades sociales.

El vínculo de educación- trabajo. El sistema educativo como medio para la formación de recursos humanos: teoría del capital humano. Teorías críticas: El sistema como medio de disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

Bibliografía

BOWLES Y GINTIS H. (1981). La construcción escolar en la América Capitalista. Siglo XXI. México.

SCHULTZ (1961) "Inversión en Capital Humano". En: Blaug, M. (1972) Economía de la educación. Textos escogidos. Tecnos, México, España, Argentina, Colombia: Siglo XXI.

R.CASTEL (2003): "El aumento de la incertidumbre" en "La inseguridad Social: ¿Qué es estar protegido?" Ediciones Manantial. Bs.As.

Z.BAUMAN (2000) "La ética del trabajo y los nuevos pobres" en " Trabajo, consumismo y nuevos pobres". Editorial Gedisa.

METODOLOGÍA

Las clases serán de carácter expositivas y dialógicas brindando a los y las estudiantes la libertad del diálogo sobre los contenidos que se trabajen. Se trabajará de acuerdo con el cronograma de lectura pautado en la primera semana, siendo responsabilidades de los y las estudiantes ir al día con la lectura.

DOCENTE

Prof. Villegna Leila Liz
COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.I. - SeH

COORDINADORA
CARRERA

Prof. Silvia Fainoa
RECTORA
I.P.E.S. C.O.

RECTORÍA



Los trabajos prácticos serán de carácter obligatorio. Tanto las fechas de entrega de trabajos prácticos como de los parciales están pautados desde el inicio de cursada para que facilitar el estudio de los materiales al estudiantado. Dichas fechas preventivas quedan circunscriptas a modificaciones que el docente o la institución de IPES-CO demanden por eventuales necesidades.

EVALUACIÓN

La evaluación desde una visión formativa es una práctica continua, que debe contemplar todo el proceso, avances y retrocesos de cada estudiante en su trayecto formativo. Por lo cual, a lo largo de la cursada, se tendrán en cuenta, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Presentación de un trabajo práctico integradores de carácter obligatorio.
- Participación activa en las clases, mediante ejemplos, reflexiones etc.

ACREDITACIÓN

Para Regularizar la Cursada

Acreditación de un Trabajo Práctico Integrador, con una calificación mínima de 4 (cuatro).

Haber alcanzado el 70% de asistencia.

Aprobar los 2 (dos) parciales durante la cursada en cualquiera de sus instancias con una calificación mínima de 4 (cuatro).

Instancia de Examen Final:

Realizar la presentación de un Coloquio, como instancia evaluativa.

Examen Libre:

Presentación de dos trabajos prácticos integradores (solicitar al docente) con una calificación mínima de 5 (cinco).

Presentación de un ensayo teórico y crítico que articule las distintas unidades del programa académico a partir de una problemática común. El mismo deberá ser presentado y aprobado 15 (quince días) antes de consolidarse la mesa de examen.

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.I. - SeH

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA